

Santiago, 19 enero de 2012

Señor:
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Hecho Esencial
Schwager Energy
Registro de Valores 0549

De nuestra mayor consideración:

Vengo a informar como hecho esencial que con fecha de ayer mi representada ha adquirido al señor Manuel Madrid Aries y a su empresa Ingeniería y Construcción Madrid S.A. los activos del proyecto Central hidroeléctrica Cóndor, por un valor de \$ 375.733.334.- De esta forma la Compañía hace uso de la opción preferente de compra suscrita con fecha 21 de junio de 2011.

El proyecto hidroeléctrico Cóndor, se ubica en la localidad de Vilcún a 60 kms. de Temuco, hacia la cordillera, y considera una capacidad de generación de 21 Gwh/año, con una potencia instalada de 5Mw. La inversión requerida por Mw de potencia instalada se estima en U\$ 3 millones, y la tasa interna de retorno del proyecto en 16%, de acuerdo a los resultados de la due dilligence y las definiciones establecidas en la ingeniería conceptual final del proyecto, desarrolladas por una consultora especializada, a requerimiento de Schwager.

Los activos adquiridos por Schwager incluyen los derechos de aprovechamiento de aguas, de uso no consuntivo, otorgados por la Dirección General de Aguas sobre el río Trueno; los derechos litigiosos en los juicios sumarios sobre obtención de servidumbres; la ingeniería conceptual inicial del proyecto; y los antecedentes técnicos relevantes a presentar a las autoridades ambientales. Adicionalmente se incluyen en esta transacción, la transferencia a favor de Schwager de la solicitud de derechos no consuntivos de aprovechamiento de aguas, con caudal de 2 m³/segundo, localizados en la zona de Quebrada Honda en el río Trueno, lo que permitiría incrementar en 2Mw de potencia la capacidad instalada de la central.

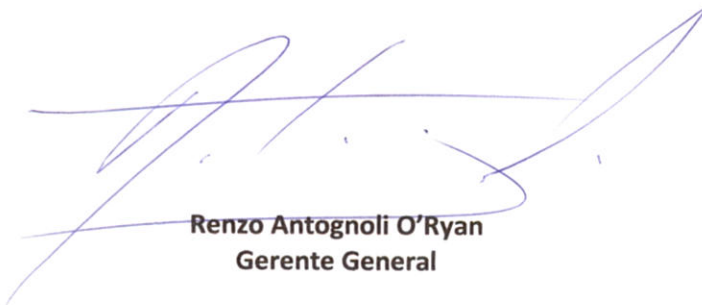
En relación a los terrenos y servidumbres necesarios para el desarrollo de la Central, durante el desarrollo de la due dilligence y de la ingeniería conceptual final, mi representada logró acuerdo con los dos principales propietarios de estos terrenos. Con cada uno la Compañía ha suscrito un contrato de opción preferente de compra venta del los terrenos y servidumbres que se requieran para el desarrollo de la Central; con esto, el 96% de los terrenos y servidumbres requeridos para el desarrollo del proyecto se encuentran acordados con sus propietarios. El restante 4% está en negociación, si bien se ha evaluado no resultan fundamentales para el desarrollo de la Central.

En cuanto a los permisos ambientales, mi representada contrató con fecha 22 de Agosto del 2011 a un consultor especializado externo, para preparar y realizar la presentación del proyecto a las autoridades ambientales competentes; este proceso continúa su curso, sin tener esta administración conocimiento de inconvenientes en el desarrollo de este proceso a la fecha.

A la fecha, la Compañía se encuentra en proceso de contratación de la empresa que realizará la ingeniería final requerida para la construcción de la central hidroeléctrica; durante el desarrollo de esta última etapa de ingeniería, mi representada evaluará las diversas alternativas de financiamiento a proyectos hidroeléctricos que la Compañía pueda acceder, para la etapa de construcción de la central. Con todo, la planificación de la empresa se orienta a realizar la puesta en marcha de la central Hidroeléctrica Cónдор el 2014.

Esta reciente adquisición, se suma al acuerdo de asociación informado en carácter de hecho esencial el pasado 21 de diciembre del 2011, para el desarrollo de dos centrales hidroeléctricas en la zona de Ensenada. Con esto, la Compañía profundiza su actividad estratégica en el ámbito de la generación de energía renovable, desarrollando 3 centrales hidroeléctricas en la zona sur del país, que representan una capacidad de generación total de 54 Gwh/año y una potencia instalada de 14 Mw; las que se suman a las dos plantas de biogás que mi representada, a través de su filial L&E, está construyendo en la Región de Los Lagos y cuya puesta en marcha está prevista para inicios y mediados del presente año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Renzo Antognoli O'Ryan
Gerente General

c.c. Archivo